



EFFECTO DEL APOYO A LAS EMPRESAS SOBRE EL CRECIMIENTO ECONOMICO

¹Andrade-Rosas, Luis Antonio.

¹Facultad de Negocios, Universidad La Salle, Ciudad de México.

luis.andrade@ulsa.mx, Benjamín Franklin No. 47, Col. Condesa-06140-México, D.F.

+52 (55) 52789500 Ext 2290.

Fecha de envío: 18/Abril/2016

Fecha de aceptación: 16/Mayo/2016

Resumen

La literatura muestra una relación entre empresas y gobierno a través de un impuesto al capital, en la cual el gobierno compensa a las empresas regresando el total de la recaudación, convertido en un insumo productivo. Sin embargo, se ha observado que la implementación inadecuada de políticas impositivas hacia las empresas, constituyen un freno en la inversión, alientan la tendencia hacia la evasión y el colapso de las empresas, entre otros daños. En este trabajo se propone un programa social alentador para la empresa, que consiste en otorgarles una cantidad mayor respecto al pago de impuestos, mostrando que esta política repercute en una brecha mayor de crecimiento positivo. Que finalmente incide en tres hechos relevantes: 1) evita la fuga de capitales, 2) disminuye la desigualdad a través de mejoras salariales y un mayor empleo y 3) disminuye la evasión.

Palabras clave: Crecimiento económico, política de impuestos, Programas sociales, y subsidios.

Clasificación JEL: E2; E6; H2; H3; H5; O4.

Abstract

The literature shows a relationship between business and government through a tax on capital, in which the government returns the total revenue transformed into productive inputs. However, it has been observed that inadequate implementation of tax to companies, constitute a brake on investment, it encourage the trend towards tax evasion and the collapse of companies, among other damages. This paper proposes an encouraging social program for the company, which is to provide greater amount relative to taxes, showing that this policy has an effect positive over the growth economic. Which finally it has an impact on three relevant facts: 1) prevent capital flight, 2) reduce inequality through higher wages and increased employment and 3) reduce tax evasion.

Keywords: Social programs, tax policy, subsidiary policy and economic growth.

JEL CLASSIFICATION: E2; E6; H2; H3; H5; O4.

Introducción

Los agentes económicos, familias, empresas y gobierno, influyen en el crecimiento económico, pero son las empresas las que intervienen de manera más directa en tal crecimiento, principalmente por el nivel de producción y empleo que generan. Este nivel de producción cambia año con año y con ello el crecimiento económico. Por su parte, el gobierno es factor en este crecimiento debido a la interacción que tiene con las empresas. Por ejemplo, puede incentivar a las empresas a través de subsidios, préstamos, aportación de bienes públicos, capacitación de los trabajadores o mejora de la tecnología. Estos programas sociales, existen y han existido en la mayoría de países; por ejemplo, en México estos han existido desde 1950 con el objetivo de disminuir la pobreza, además de órganos que los respalden (Román-Valencia; 2010).

Existe el caso extremo, donde el gobierno puede ser un factor para frenar y en su caso poner en banca rota a las empresas y con ello afectar el crecimiento, debido a elevados impuestos al capital de las empresas (Barro, 1990), o tomando una mala decisión en la asignación de recursos a las empresas (Soto, 2003). También existe la posibilidad de que el gobierno tenga los dos comportamientos, esto es, primero se obstruye el crecimiento y luego se incentiva, como lo muestran (Alesina-Rodrik, 1994) y (Barro-Sala-i-Martin, 1993), en cuyos modelos primero tasan al capital de la empresa y posteriormente transforman lo recaudado en bienes públicos que entran como insumos en la producción de las empresas. Sin embargo, estas ayudas pueden demorar o llegar de forma incompleta. Estas ayudas incompletas o desvíos

de recursos podrían inferir una posible corrupción, como lo muestra Andrade (2014, 1) y Andrade-Vega (2015), que muestran que esta posible corrupción tiene un impacto negativo sobre el crecimiento económico.

Este trabajo se basa en una observación que preocupa en el modelo de Alesina-Rodrik (A-R). Estos autores tasan el capital de las empresas y lo transforman en bienes públicos que las empresas utilizan como bienes productivos, con el objetivo de obtener mejoras salariales que conlleven a una menor desigualdad. La preocupación radica en que las empresas pudieran colapsar por estos impuestos y más si estos son elevados. Por ejemplo, Pazos (2013) comenta que en México la reciente miscelánea fiscal del Ejecutivo le permite al gobierno aumentar ingresos y gastar más a corto plazo, pero a mediano y largo plazo, al transferir más recursos del sector productivo a un gasto improductivo, reduce la creación de empleos productivos, del crecimiento económico y los atractivos para que inversionistas extranjeros vengan a crear más empresas y empleos en México. Mostrando con esto que las empresas establecidas pudieran colapsar y las empresas que pudieran invertir vean un obstáculo en estos elevados impuestos.

Como propuesta de solución a lo anterior, construimos un modelo basados en el modelo de A-L. en principio se tasa a las empresas, pero a diferencia de A-R, nuestro modelo regresa en un período posterior un cierto interés de lo recaudado. En el trabajo éste programa lo llamamos política aliciente, con tres objetivos: 1) que las empresas no colapsen, 2) que no exista fuga de capitales y, 3) que sea el aliciente para pagar tal impuesto.

El principal resultado de este trabajo es que esta política aliciente refleja una brecha de crecimiento económico positivo en donde anteriormente era considerada como brecha negativa. La evaluación indirecta de esta política debida a este aumento de crecimiento, es que generará mayor empleo y mejores salarios. Además, se sigue cumpliendo el objetivo de A-R de disminuir la desigualdad, pero a la vez es un aliciente para mantener a las empresas en el mercado y así evitar la fuga de capitales.

En el trabajo mostramos indirectamente el efecto que tendría el aumento del crecimiento económico, sobre el empleo. Otros autores (Bai-Jayachandran-Malesky-Olken,2013) han analizado el efecto de este crecimiento sobre el nivel de corrupción, el cual es negativo. En general, nuestro programa social, con efecto positivo, se puede traducir como un premio a aquellas empresas que paguen impuestos. El tema de incentivos y su efecto positivo se ha observado en Becker-Stigler (1994), que muestran como incentivar o compensar a los ejecutores de la ley para que ejerzan su poder de forma adecuada y así disminuir problemas de sobornos o extorsiones que conlleven a la corrupción.

El trabajo se estructura de la siguiente forma: en la segunda sección analizamos brevemente la relación entre empresas y crecimiento a través de la política de impuestos al capital. En la tercera sección construimos nuestro modelo relacionado a la política de incentivos. En la cuarta sección medimos las consecuencias de esta política. Finalmente, hacemos una breve conclusión.

Marco Teórico: Modelo básico de crecimiento

Mostramos en esta sección la primera parte del modelo de Alesina y Rodrik (1994). Tal modelo analiza la relación entre gobierno y empresas, encontrando un impuesto al capital de las empresas que maximiza el crecimiento económico. A grandes rasgos, los supuestos del modelo de A-L son los siguientes:

1. El gobierno aplica un impuesto $\tau \in (0,1)$ al capital de las empresas, que son dueñas de dicho capital.
2. La recaudación es $g = \tau k$, y el gobierno se compromete en transformar toda esta recaudación en bienes productivos, que analíticamente, entra en la función de producción como un factor de producción.
3. La producción privada es,

$$y = Ak^\alpha g^{1-\alpha} l^{1-\alpha}, \text{ con } 0 < \alpha < 1. \quad (1)$$

4. Se considera un mercado perfectamente competitivo.
5. El insumo trabajo (l) se oferta inelásticamente y además, para facilitar el análisis, se toma $l=1$.

Bajo estos supuestos se deduce que la renta de capital (r) y el salario (w) vienen dados por:

$$r = \frac{\partial y}{\partial k} = \alpha A(\tau)^{1-\alpha} \equiv r(\tau) \quad (2)$$

$$w = \frac{\partial y}{\partial l} = (1-\alpha)A(\tau)^{1-\alpha} k \equiv w(\tau)k \quad (3)$$

El individuo tiene dos tipos de ingreso $y^k = r(\tau)k - \tau k$ y $y^l = w(\tau)k$ que son el ingreso por la renta de capital y el ingreso por el préstamo de su trabajo, respectivamente, con ello su ingreso total es:

$$y^i = w(\tau)kl^i + (r(\tau) - \tau)k^i = w(\tau)k^i \sigma^i + (r(\tau) - \tau)k^i,$$

donde σ^i es la dotación inicial de la proporción trabajo-capital del individuo i . En este modelo, el agente representativo es la empresa cuya función de utilidad depende de su nivel de consumo c^i , el cual controla. Tal función de utilidad es²: $U = \ln(c^i)$. Por otra parte, su nivel de riqueza la proporciona el capital, que va cambiando con el tiempo de acuerdo a:

$$\dot{k}^i = w(\tau)k^i \sigma^i + (r(\tau) - \tau)k^i - c^i.$$

De aquí se deduce que el capital de la empresa es una variable de estado. De lo anterior, el problema de maximización inter-temporal del individuo común es:

$$\max U^i = \int \ln(c^i) e^{-\rho t} dt$$

Sujeto a:

$$\dot{k}^i = w(\tau)k^i \sigma^i + (r(\tau) - \tau)k^i - c^i$$

Donde $\rho \in (0,1)$ es la tasa de descuento, la cual muestra la impaciencia del individuo a consumir y por lo tanto a tener mayor o menor bienestar, medido a través de la función de utilidad. . Para la solución anterior, se plantea el hamiltoniano:

² En efecto, se trata de una función de utilidad por las características que cumplen éstas, crecientes y con rendimientos decrecientes, en el consumo, esto es, mientras más consuman mayor utilidad tienen $\frac{dU(c^i)}{dc} > 0$, pero esta no aumenta en la misma cuantía en que aumenta el consumo $\frac{d^2U(c^i)}{dc^2} < 0$

$$H = \ln(c) + \lambda(w(\tau)k^i \sigma^i + (r(\tau) - \tau)k^i - c^i)$$

De acuerdo a la teoría de control óptimo, donde la variable de control es el consumo y la variable de estado es el capital, las condiciones de primer orden (CPO) son:

$$1) \quad H_c = \frac{\delta H}{\delta C} = 0$$

$$2) \quad H_k = \frac{\delta H}{\delta k} = -\dot{\lambda} = \frac{d\lambda}{dt}$$

De estas CPO se resuelve el problema del individuo, que arroja:

$$\frac{\dot{c}^i}{c^i} = r(\tau) - \tau - \rho.$$

Bajo el supuesto de que τ es constante respecto al tiempo, cada individuo acumula riqueza a lo largo de la trayectoria del estado estacionario de la siguiente forma:

$$\gamma(\tau) \equiv \frac{\dot{k}^i}{k^i} = \frac{\dot{c}^i}{c^i} = r(\tau) - \tau - \rho, \quad (4)$$

Con $\gamma(\tau)$ la tasa de crecimiento. Derivando a $\gamma(\tau)$ respecto a τ se tiene que el valor óptimo τ^* que maximiza el crecimiento es

$$\tau^* = (\alpha(1-\alpha)A)^{1/\alpha}$$

Más aún, notar que:

$$\gamma_\tau \equiv \frac{\partial \gamma}{\partial \tau} = \frac{\partial r}{\partial \tau} - 1 \begin{matrix} \geq \\ \leq \end{matrix} 0,$$

si

$$\tau \stackrel{\leq}{\underset{\geq}{=}} (\alpha(1-\alpha)A)^{1/\alpha} = \tau^* \quad (5)$$

Con lo que se deduce que la relación entre $\gamma(\tau)$ y τ tiene forma de U inversa (ver figura 1).

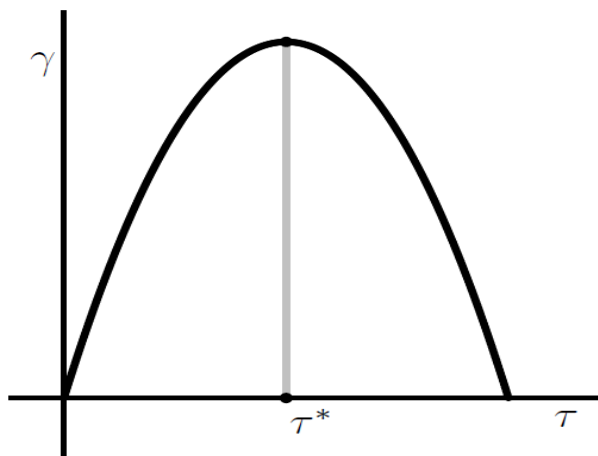


Figura 1: Relación U inversa.

Método: Evitando la fuga de capitales

El modelo anterior muestra una relación entre empresas y gobierno, la relación se obtiene cuando el gobierno pone un impuesto al capital y lo transforma en bienes productivos que utilizan las empresas, el objetivo del gobierno es mejorar salarios de los trabajadores y con ello disminuir la brecha entre ricos y pobres. Sin embargo, no considera el efecto que podría tener un impuesto elevado, quizá con este tamaño de impuesto las empresas colapsan, o sacan su capital del mercado o del país (fuga de capitales) o de plano no hay inversión y con ello el crecimiento cae de manera considerable, como se observa en la parte decreciente de la figura 1.

En esta sección nos basamos en esta observación preocupante y proponemos una solución que garantice un mayor crecimiento. Lo que se propone es una política aliciente que consiste en regresar además de todo lo recaudado $g = \tau k$, como muestra A-R, una parte adicional de ésta, con dos objetivos: 1) incentivar a las empresas a pagar impuestos y 2) con el apoyo evitar que las empresas “quiebren” o se destinen su inversión hacia otros “mercados”, es decir, evitar fuga de capitales.

De forma analítica el apoyo total es como sigue: Sea $\tau_0 > 0$ el impuesto que cobra el gobierno a las empresas, y sea i una tasa de interés que regresa el gobierno después de cierto período. Por lo tanto, el nuevo gasto o la ayuda que otorga el gobierno bajo esta política aliciente, a las empresas se puede escribir como,

$$g = \tau_0 k + r \tau_0 k = (1+i)\tau_0 k, \quad (6)$$

Así, el nivel de producción nuevo es,

$$y = Ak^\alpha g^{1-\alpha} l^{1-\alpha} = Ak^\alpha ((1+i)\tau_0 k)^{1-\alpha} l^{1-\alpha} = Ak^\alpha (\tau_0 k)^{1-\alpha} (1+i)^{1-\alpha} l^{1-\alpha},$$

De acuerdo a esta modalidad, la renta de capital (r) y el salario (w) bajo equilibrio en el mercado de capitales y trabajo vienen dados por

$$r = \frac{\partial y}{\partial k} = \alpha Ak^{\alpha-1} g^{1-\alpha} = \alpha Ak^{\alpha-1} \tau_0^{1-\alpha} k^{1-\alpha} (1+i)^{1-\alpha} = \alpha A \tau_0^{1-\alpha} (1+i)^{1-\alpha} \equiv r(\tau_0) \quad (7)$$

$$w = \frac{\partial y}{\partial l} = (1-\alpha) A \tau_0^{1-\alpha} (1+i)^{1-\alpha} k \equiv w(\tau) k \quad (8)$$

Análogamente al modelo anterior, el individuo tiene dos tipos de ingreso $y^k = r(\tau)k - \tau k$ y $y^l = w(\tau)k$ que son el ingreso por la renta de capital y el ingreso por el préstamo de su trabajo, respectivamente, con ello su ingreso total es:

$$y^i = w(\tau)kl^i + (r(\tau) - \tau)k^i,$$

De igual forma, el agente representativo sigue siendo la empresa cuya función de utilidad depende de su nivel de consumo c^i , el cual controla. Tal función de utilidad es:

$U = \ln(c^i)$. Por otra parte, su nivel de riqueza la proporciona el capital, que va cambiando con el tiempo de acuerdo a:

$$\dot{k}^i = w(\tau)kl^i + (r(\tau) - \tau)k^i - c^i.$$

El problema de la empresa se expresa de la siguiente forma:

$$\text{Max } U = \int \ln(c^i) e^{-\rho t} dt$$

sujeto a:

$$\dot{k}^i = w(\tau_0)kl^i + (r(\tau_0) - \tau_0)k^i - c^i$$

El hamiltoniano para esta versión de optimización es,

$$H = e^{-\rho t} \ln c^i + \lambda(w(\tau_0)kl^i + \lambda(r(\tau_0) - \tau_0)k^i - c^i)$$

De igual forma, la variable de control es c^i , y la variable de estado es el capital k^i , por lo que las condiciones de primer orden (CPO) son:

$$H_c = \frac{\delta H}{\delta c^i} = 0 \tag{9}$$

$$H_k = \frac{\delta H}{\delta k^i} = -\dot{\lambda} = \frac{d\lambda}{dt} \tag{10}$$

La solución de (9) nos da:

$$\lambda = \frac{e^{-\rho t}}{c^i} ,$$

Si derivamos a λ respecto de t , se tiene que

$$-\dot{\lambda} = \lambda \left(\frac{\dot{c}}{c} + \rho \right) \quad (11)$$

Además de (10) y (11) tenemos,

$$\frac{\partial H}{\partial k^i} = \lambda(r(\tau_0) - \tau_0) = \lambda \left(\frac{\dot{c}}{c} + \rho \right) \quad (12)$$

Al despejar (12) tenemos que el crecimiento del consumo viene dado por,

$$\gamma_{\tau_0} \equiv \frac{\dot{c}}{c} = r(\tau_0) - \tau_0 - \rho \quad (13)$$

Si derivamos γ_{τ_0} respecto a τ_0 e igualando a cero, se obtiene

$$\frac{\partial \gamma(\tau_0)}{\partial \tau_0} = \frac{\partial r(\tau_0)}{\partial \tau_0} - 1$$

Y de acuerdo a (7),

$$\frac{\partial r(\tau_0)}{\partial \tau_0} = \alpha(1-\alpha)A\tau_0^{-\alpha}(1+i)^{1-\alpha},$$

Por lo tanto,

$$\frac{\partial \gamma(\tau_0)}{\partial \tau_0} = \alpha(1-\alpha)A\tau_0^{-\alpha}(1+i)^{1-\alpha} - 1, \text{ si hacemos la anterior igual a cero,}$$

$$\tau_0^* = [\alpha(1-\alpha)A]^{\frac{1}{\alpha}}(1+i)^{\frac{1-\alpha}{\alpha}} = \tau^*(1+i)^{\frac{1-\alpha}{\alpha}} \quad (14)$$

Donde $\tau^* = [\alpha(1-\alpha)A]^{\frac{1}{\alpha}}$ es la tasa óptima clásica del escenario de A-R.

Resultados: Consecuencias por el programa público.

En particular observe que si no hay rendimientos, esto es $i = 0$, la tasa de nuestro modelo coincide con la de A-R y con ello el crecimiento es el mismo. Aún más, esta recaudación del impuesto sobre el capital podría no devolverse del todo y con ello habría un menor crecimiento, debido a un posible desvío de esta ayuda, analizada como una corrupción (Andrade; 2015.1, 2015.2).

El caso extremo, si el gobierno se compromete a regresar el doble de lo que le quita a la empresa, esto es $i = 1$, es claro que el crecimiento es mayor para una política con incentivos a apagar impuestos que sin incentivos, esto es, $\tau_0^* > \tau^*$, este resultado lo mostramos en el siguiente lema.

Lema. Sean τ^* y τ_0^* las tasas de impuestos optimas que representa la política de impuestos sin incentivos a pagar y con incentivos a pagar, respectivamente, si es $i = 1$, entonces el crecimiento es mayor para una política con incentivos a apagar impuestos que sin incentivos.

Demostración:

Si $i = 1$, entonces por (14) $\tau_0^* = \tau^* 2^{\frac{1-\alpha}{\alpha}}$, por lo que es suficiente con probar que $2^{\frac{1-\alpha}{\alpha}} > 1$, lo cual se cumple para cualquier $\alpha < 1$, y por lo tanto se alcanza mayor crecimiento (ver figura 2). QED.

De manera general tenemos el siguiente resultado.

Teorema: Sean τ^* y τ_0^* las tasas de impuestos óptimas que representa la política de impuestos sin incentivos a pagar y con incentivos a pagar, respectivamente. Entonces para una tasa de interés $0 \leq i \leq 1$, se cumple ambas condiciones:

- i) $\tau_0^* > \tau^*$
- ii) existe una brecha donde se pueda alcanzar un crecimiento mayor respecto a la política no incentiva.

Demostración:

- i) de la expresión (14) tenemos, $\tau_0^* = \tau^*(1+i)^{\frac{1-\alpha}{\alpha}}$, ahora para un $0 \leq i$, tenemos $1 \leq 1+i$, al elevar a $\frac{1-\alpha}{\alpha}$ y dado que $\alpha < 1$,

$$1 \leq (1+i)^{\frac{1-\alpha}{\alpha}}, \text{ multiplicando por } \tau^*, \text{ tenemos que } \tau^* \leq \tau^*(1+i)^{\frac{1-\alpha}{\alpha}} = \tau_0^*.$$

- ii) Del modelo A-R tenemos que,

$$\gamma_\tau \equiv \frac{\partial \gamma}{\partial \tau} = \frac{\partial r}{\partial \tau} - 1 \begin{matrix} \geq \\ \leq \end{matrix} 0,$$

$$\text{Si, } \tau \begin{matrix} \leq \\ \geq \end{matrix} (\alpha A(1-\alpha))^{1/\alpha} = \tau^*$$

Es decir, la aplicación de una tasa τ antes de la óptima τ^* muestra un crecimiento positivo, cuando se aplica una tasa después de este óptimo, el crecimiento disminuye, y el máximo crecimiento ocurre cuando $\tau^* = \tau(\alpha A(1-\alpha))^{1/\alpha}$ (ver figura 2)

Análogamente para el modelo con incentivos,

$$\frac{\partial \gamma(\tau_0)}{\partial \tau_0} = \frac{\partial r(\tau_0)}{\partial \tau_0} - 1 \geq 0$$

Si,

$$\alpha(1-\alpha)A\tau_0^{-\alpha}(1+i)^{1-\alpha} \geq 1,$$

esto muestra que el crecimiento sigue aumentando hasta un valor de $\tau_0 \leq [\alpha(1-\alpha)A]^{1/\alpha}(1+i)^{1/\alpha} = \tau^*(1+i)^{1/\alpha}$, y como ya se mostró en (i) es mayor al τ^* de la gráfica, por lo tanto existe una brecha del tamaño $(1+i)^{1/\alpha}\tau^* - \tau^* > 0$, donde la tasa de crecimiento sigue en aumento (ver figura 2). QED.

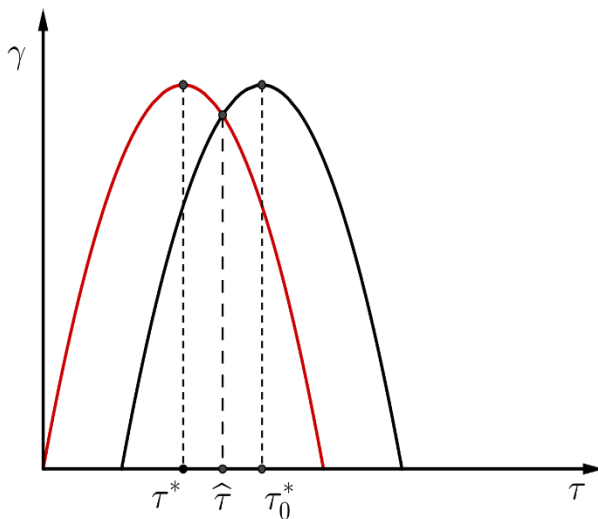


Figura 2. Efecto de un incentivo sobre la política de impuestos: mayor crecimiento.

Conclusiones.

Se realizó una versión del modelo de Alesina-Rodrik, que consistió en motivar a las empresas a través de una ayuda adicional por el hecho de pagar los impuestos a tiempo. El modelo presentado difiere de lo expuesto por A-R tanto en la política aplicada como en el objetivo de ésta. En A-R la política consistía en regresar lo recaudado a las empresas a través de bienes públicos y su objetivo era disminuir la desigualdad económica. El resultado más impactante de nuestra política aliciente fue haber alcanzado una brecha de crecimiento positivo que no ocurría con el modelo clásico de A-R. Es importante mencionar que el aumento en el crecimiento no es mayor, lo que es significativo es haber recuperado un intervalo donde las empresas ya no soportaban el tamaño del impuesto. Es decir, debido a la política alentadora, las empresas pueden pagar un mayor impuesto y evitar así una posible fuga de capitales.

Nuestro modelo refleja y mide la eficacia del programa público, por el hecho de recuperar un crecimiento económico positivo, y tomar éste como una forma de representar un efecto social positivo, ya que mayor crecimiento implicaría mejoras en salarios y disminución del desempleo. Sin embargo, este efecto social sobre estas problemáticas en particular, no lo deducimos analíticamente, para ello podríamos construir bases de datos que representen la eficacia real de nuestro modelo, a través de un modelo econométrico. Tales consideraciones se analizarán en un trabajo posterior.

Bibliografía.

Alesina, A., Rodrik, D. (1994) "Distributive Politics and Economics Growth". *The Quarterly Journal of Economics* 109 (4). 1994, pp 465-490.

Andrade, L. A. (2015-1). Efectos de la corrupción sobre el crecimiento económico: Inferencia bajo dos escenarios. *Revista Universitaria Europea* No. 21, 1139-5796.

Andrade, L.A. y Vega, V. (2015-2), "Toma de Decisiones del Gobierno para Incentivar el Crecimiento bajo Corrupción no Controlada". *Revista de centro de investigación Universidad La Salle, Cd. De México.* Vol. 11. N. 44.

Bai, J., Jayachandran, S., Malesky, E., Olken, B. (2013). Does economic growth reduce corruption? Theory and evidence from Vietnam. NATIONAL BUREAU OF ECONOMIC RESEARCH, Working Paper 19483.

Barro, R. J. (2000). "Inequality and growth in a panel of countries". *Journal of economic Growth*, N. 5.

Barro, R. y Sala-i-Martin. (1992, october). Public Finance in models of economic Growth. *Review of Economic Studies*, 59, 645-661.

Becker, G. y G. Stigler. 1994. Law Enforcement, Malfeasance, and Compensation of Employees. *Journal of Legal Studies*: 1-18.

Pazos, L. (2013). Más Impuestos menos Crecimiento y Empleo. Centro de Investigación sobre la libre empresa, A.C. cd. de México.

Roman, M.L.; Valencia, L. Enrique. (2010). "Pobreza, Desigualdad de oportunidades y políticas Publicas en México: El combate contra la pobreza y desigualdad", Jakob Olaf (Ed.), *Pobreza, Desigualdad de Oportunidades y Políticas Públicas en América Latina*. Editorial SOPLA. Brasil, Fundación Konrad Adenauer.

Soto, R. (2003). La Corrupción desde una Perspectiva Económica. *Estudios públicos*: 89.